



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 33– AGOSTO DE 2010

“LA DISCIPLINA ESCOLAR”

AUTORÍA LAURA LÓPEZ JURADO
TEMÁTICA DISCIPLINA
ETAPA EDUCACIÓN PRIMARIA

Resumen

En este artículo voy a tratar la disciplina escolar en el aula de educación primaria. Vamos a ver varios aspectos tales, como porqué se produce la indisciplina, cuáles son los factores principales que las causan, y qué es lo que debemos hacer los docentes para combatirla. También veremos por quién puede venir determinada la disciplina.

Palabras clave

- ★ Disciplina
- ★ Indisciplina

1. LA DISCIPLINA ESCOLAR

Como en este artículo vamos a tratar la disciplina, vamos a comenzar dando una definición de ésta. Para ello nos basaremos en la definición de García, que dice que:

“La disciplina, es entendida como adiestramiento, aceptación o sumisión de la autoridad, con frecuencia acompañada de correcciones o castigos ante las conductas no autorizadas. Pero educar, implica algo más que controlar el comportamiento, así, la disciplina pasaría a ser entendida, desde el ámbito educativo, como una respuesta dinámica a la interacción profesor-alumno/a que pretende ayudar al estudiante a comportarse de modo consciente y responsable. Desde esta perspectiva, el profesor será la persona que ayuda al alumno/a a determinar los medios y normas disciplinarias de acuerdo con los objetivos de la educación”.

Como bien se ha comentado en esta definición, la disciplina escolar es el conjunto de normas por las que se rige la convivencia en el colegio, la creación de órganos de organización y el respeto de cada persona que constituye la comunidad educativa (maestros/as, alumnos/as, padres y madres, monitores/as,...).



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 33– AGOSTO DE 2010

A través de estas normas y actitudes, podremos llegar a formar niños y niñas, que en el futuro formarán la sociedad adulta del día de mañana, con lo cual si les inculcamos unas buenas normas de convivencia a nivel escolar, más tarde les servirá a nivel social.

Hablando de la disciplina en la clase, su contrario sería la disrupción, es decir, la interrupción de los alumnos/as en medio de una sesión de clase, con preguntas, palabras o gritos que no vienen a cuento en ese momento. Con lo cual, podemos decir que es una de las preocupaciones más importantes que tienen los docentes a la hora de enfrentarse a un aula. En la educación primaria suele afectar al tercer ciclo.

En los centros docentes, podemos hablar de dos grandes modalidades de comportamiento antisocial, el comportamiento visible y el invisible. Normalmente en los centros de educación primaria el que se suele dar más a menudo es el visible, en el cual se desarrolla la disrupción, las faltas de disciplina y falta de respeto al profesorado y al alumnado. Con respecto al invisible son las pequeñas peleas entre niños y niñas en el patio, sin ir más allá, ya que aún son pequeños para extorsiones, acoso sexual,... Lo que si nos podemos encontrar son agresiones a los compañeros/as.

Para llevar a la resolución de esta indisciplina, Torego (2003) propone tres modelos:

- ★ Modelo punitivo: consiste en proponer y aplicar una sanción que castigue una acción que ha sido considerada como falta hacia las normas de convivencia del centro escolar, y las generales de los decretos de derechos y deberes de los alumnos/as. El niño/a que ha llevado a cabo la falta, repara el daño a través del castigo propuesto por su profesor/a.
- ★ Modelo Relacional: intenta subsanar el conflicto a través de las partes integradas en el mismo. A través del diálogo de las partes, llegarán a un acuerdo, es decir, buscarán una solución conjuntamente.
- ★ Modelo integrado: este es una mezcla entre los dos anteriores, intenta involucrar las ventajas de los otros dos. Éste exige un planteamiento global, con implicaciones en la estructura organizativa del centro, basada en los principios educativos del diálogo y una participación activa de los alumnos/as.

Estos modelos, nunca se dan 100% en un centro, sino que dependiendo de la situación se dará un modelo u otro.

Para Moreno y Olmedilla (2006), Fernández (2006) y Alcázar (2006), los elementos de la gestión de aula más relacionados con la prevención de la disrupción son:

- a) Distribución y ocupación de espacios. La distribución de los alumnos/as y el profesor/a en clase hay que flexibilizarlos, ya que es algo muy importante. Hay profesores que se sitúan detrás de los alumnos/as para tenerlos bien controlados, otros justo enfrente de ellos, otros en un lateral de la clase. Algunos docentes sitúan a sus alumnos/as más aventajados delante del todo, otros sitúan delante a los que les cuesta más trabajo



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 33– AGOSTO DE 2010

aprender, o a los más distraídos. La organización de la clase puede tener un montón de maneras de situarla, por parejas, individuales, en grupos, en forma de U,...

- b) Distribución y uso del tiempo. Las sesiones de clase, serán lo más flexibles posible, estarán organizadas en función de un tiempo determinado, pero si requerimos más tiempos se utilizará. Con esto quiero dar paso a decir, que la gran mayoría de actividades que se hacen en las aulas, no son en grupos, y el trabajo en grupo favorece la disciplina, es decir, la cooperación entre los distintos alumnos y alumnas y con el docente, favorece el diálogo, y a través de esto se aprende muchísimas destrezas que ayudarán a los niños/as a resolver conflictos a través del diálogo. De esta forma podremos prevenir la interrupción en clase.
- c) Competencia profesional. Los profesores/as que están mejor preparados, suelen ser más respetados por los alumnos y alumnas. Un maestro/a no debe ser solamente bueno en saber impartir un área, sino también como hacerlo, que materiales y recursos utilizar, qué metodología, la estructuración del tiempo, la planificación del trabajo, qué es lo que va a enseñar, cuándo, cómo, que tienen que hacer los alumnos/as para aprender un determinado contenido,... También debe conocer las actitudes de sus alumnos/as, así que será fundamental saber que el aburrimiento es el origen de los malos comportamientos, ya que es donde los alumnos/as pierden el interés y la motivación de lo que están estudiando. Deberá estar muy pendiente de las dudas que le surge a sus alumnos/as, para poder resolvérselas. El docente conjuntamente con sus alumnos/as deben elaborar una serie de normas y valores para guiar a su grupo-clase, que deberán ser llevadas a cabo tanto por los alumnos y alumnas como por el docente.
- d) El discurso del maestro/a es importante, ya que promueve y refuerza relaciones interpersonales. El discurso va acompañado de distintos lenguajes: verbal o no verbal. Dependiendo de los gestos, el habla, el movimiento del maestro/a en el aula, todo esto va a incidir en la interrupción. Los niños/as saben cuando un docente está más atento o menos atento, y cuando pueden explorarse más o menos. Un profesor que tiene más contacto no verbal y paraverbal con sus alumnos/as tiene mayor probabilidad de mantener la disciplina en la clase.
- e) Reacción ante la interrupción. Hay distintas maneras de dirigirnos hacia la interrupción en el aula:
- Tenemos al profesor agresivo, que responde a la interrupción, de la misma manera, a través de la agresión también, es decir, a través de gritos.
 - El profesor pasivo, el cual pasa de todo, hace como el que no se está enterando de nada.
 - El profesor asertivo, éste intenta afrontarla a través de decisión, ya que lo que hace es aplicar las normas acordadas.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 33– AGOSTO DE 2010

- El profesor cooperativo, expone de nuevo el problema, y entre los alumnos/as implicados intenta resolverse el conflicto.

- f) Estilo motivacional. Una de las labores fundamentales de la acción docente es mantener viva la motivación del alumnado dentro de un determinado tema, ya que si el alumno/a se desmotiva, lo que hará será interrumpir la clase.

- g) Preparación y gestión de las actividades y tareas de aprendizaje. Esto debe estar bien estructurado por el docente, o incluso hacer partícipe a los alumnos/as de ello. Son tareas de repartir fichas, de apuntar notas, mandar a callar, repartir material,... Esto muchas veces puede llevar a la aparición de conductas disruptivas.

- h) También el docente, debe elogiar a sus alumnos cuando se esfuerzan y consiguen unos propósitos. También hay que darles refuerzo en general, ya que esto es clave para evitar la disrupción.

- i) Distribución del poder y ejercicio dentro del aula. El docente debe saber como ejercer su autoridad dentro del aula, con sus alumnos/as. Si el profesor no maneja bien la situación, el aumento de nivel de disrupción se puede producir.

- j) Relaciones interpersonales. Estas relaciones vienen dadas entre profesor-alumno, y alumno-alumno, el profesorado será el equipo docente que imparte clase en un mismo grupo-clase. Si seguimos a Fernández (2006), propone una cadena de pensamiento, la cual es: Consistencia-coherencia-predictibilidad-fiabilidad-negociación-justicia. Con respecto a la consistencia, decir, que da pautas de actuación. La coherencia dice que las propuestas deben ser claras. La predictibilidad es para dar seguridad a los alumnos/as que tengan unas condiciones socioculturales desfavorables. Fiabilidad para establecer una confianza entre el alumnado y los profesores a la hora de la resolución de conflictos. Negociación, se lleva a cabo a través del diálogo, para llegar a acuerdos. Justicia, para ser respetado dentro de la relación profesor- alumno.

- k) Destrezas en el dominio del grupo. El ambiente de la clase deber ser un ambiente de trabajo sereno y de respeto, donde todo el mundo pueda dar su opinión y ser respetado. Cuando alguna vez se dé un caso grave de indisciplina, no se debe actuar precipitadamente, ya que puede ser un primer síntoma que identifique que ese alumno/a esté pasando por un mal momento en su vida, así que habría que analizarlo detenidamente. Para ello podemos comentar con el especialista del centro lo que sucede, y a partir de aquí poner medidas. En el caso, de que la indisciplina sea a nivel de aula, podemos proponer cargos y responsabilidades, para que así amplíen el programa de actividades escolares.

- l) Normas de convivencia. Como bien dije antes, en la clase es necesaria la elaboración de normas de convivencia, pero deberán ser elaboradas por los mismos alumnos/as de la clase y la tutora o tutor. Las normas es necesario que sean vivenciadas, sino no nos



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 33– AGOSTO DE 2010

servirá para nada. Para que estas normas funcionen, es necesario que sean pocas y estén en relación con el proyecto educativo de centro, estén formuladas con claridad, deben ser conocidas y aceptadas por todos, tanto por alumnos/as como por profesores y padres y madres, y se debe exigir el cumplimiento.

Estas normas no ha de ser un catálogo de faltas con sus castigos, sino que sirvan de para la prevención de conflictos, de recursos humanos, organizativos y materiales que se van a emplear para potenciar una actitud responsable en el aula.

Si tenemos en cuenta estas medidas, podremos favorecer el ambiente de clase, y poco a poco y resolviendo la situación de conflictos. En un ambiente positivo se permite dialogar y tomar decisiones conjuntamente.

La negociación es tan importante a nivel colegial, como a nivel social, ya que es un elemento esencial para la interacción social, es fundamental para tener relaciones sociales positivas. Tras una negociación, se llega a un acuerdo entre ambas partes, para buscar una solución que venga bien a dichas partes.

A continuación vamos a ver los determinantes de la disciplina escolar, la cual puede venir **determinada por los alumnos:**

- a) La edad de los alumnos/as. Es normal que pensemos, que la disciplina no es lo mismo para unos alumnos/as de educación infantil, de primaria o de secundaria. Así que las estrategias que planteemos y las medidas, deberán estar en consonancia con el nivel psicoevolutivo del alumnado. A medida que nuestros alumnos/as van creciendo, nos debemos ir dando cuenta de cuales son los mecanismos adecuados para que los niños/as tengan disciplina. También tenemos que tener en cuenta varios aspectos como:
 - 1) La naturaleza de las necesidades de los alumnos y las expectativas sobre el profesor/a cambian con la edad.
 - 2) Las relaciones entre iguales, cambian, y tienen una mayor cooperación entre ellos.
 - 3) La reputación de los chicos aumenta. Les gusta que sus compañeros/as de clase piensen bien de ellos.
 - 4) Se vuelven más críticos y más exigentes con los maestros/as.
- b) La forma de ser y actuar de los alumnos/as.
 - El fin fundamental del colegio es educar a los alumnos/as para que hagan las cosas bien y hagan cosas buenas. Así que se trata de solucionar problemas conflictivos y razonar.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 33– AGOSTO DE 2010

- Habilidades prosociales de los alumnos/as. Si los alumnos/as discuten sobre los orígenes de los problemas, tienen la necesidad de dar soluciones, con lo cual se trata de promover y desarrollar la capacidad de resolver conflictos entre ellos, y no siempre que lo solucionen los profesores.
- Reconocer la diversidad en el aula, bien sea de ideas, de culturas, de razas,...Para ello estimularemos la comunicación interpersonal, para establecer relaciones positivas, y ser mediadores entre conflictos de otros compañeros/as.
- El ambiente de clase debe ser lo más flexible posible, fomentando el éxito y el optimismo. Esto se trabaja fijándonos en los éxitos de los demás, y no solamente en los errores. Muchas veces nos pasamos con las riñas hacia los alumnos/as, y no es así, ya que lo que deberíamos de hacer si un alumno/a no ha entendido bien la tarea o la ha hecho mal, es explicárselo de nuevo, y así actuaremos como verdaderos educadores.
- El desarrollo de la empatía, que ayudará a nuestros alumnos/as a situarse en el punto de vista de otros compañeros/as, para comprender la situación por la que están pasando.
- A través de ser amigo y conseguir muchos amigos/as, es una manera buena de evitar conflictos, y si surgen de resolverlos.

La disciplina también puede venir determinada por el grupo-clase:

Los grupos de amigos en la clase, tienen un papel muy importante en el control de la clase, ya que a estas edades, en las clases suele haber un líder, y todos los niños siguen a ese líder y las niñas a su líder o alumna popular, lo imitan en la forma de vestir, de peinar, el modo de hablar,... Así que lo que intentan es imitar unas pautas que consideran como ideales. Si estos alumnos líderes, son buenos estudiantes y tienen una buena conducta, indirectamente estarán ejerciendo una buena influencia a los compañeros/as de clase.

Así que si de esta manera, las normas son elaboradas por el grupo-clase, estas ejercerán bastante fuerza sobre los compañeros/as, ya que serán compuestas por ellos/as mismos/as.

Hay alumnos/as que no cumple las normas o no lleva a cabo los modelos de conducta que los demás compañeros, ¿y por qué? pues porque no está totalmente integrado en el grupo, o su verdadero grupo de amigos no está en su clase, sino en el barrio donde vive, así que si por ejemplo la pandilla de su barrio no le da importancia a los estudios y no valoran las normas que tenemos en clase, el alumno/a ese/a no sentirá atracción hacia esas normas, sino todo lo contrario, sentirá rechazo.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 33– AGOSTO DE 2010

El maestro/a y la disciplina:

Los estilos de control y funcionamiento de cada maestro/a, varía en función de su personalidad. Además un estilo que le venga muy bien a un docente, a lo mejor a otro no le sirve para nada. Así que en función de su carácter y su preparación, deberá elegir un método u otro. Esto queda mejor explicado en las páginas anteriores.

El centro educativo:

En el centro educativo, el control sobrepasa al maestro/a. Ahora tenemos la colaboración del centro, la familia y el entorno. Me centraré en el centro.

Según la organización del centro, el proyecto educativo, el plan de estudios, la dinámica,... hacen que cada centro sea especial y distinto a otro cualquiera. De modo que según las pautas que se establezca en un centro, tendrá un régimen interno que dará pie al sistema de sanciones, la facilidad o dificultad de acceder a las instancias superiores, el estilo autoritario del director, el conjunto de profesores que tiene el centro, la actitud ante los problemas de sus alumnas/os, y las características distintivas del centro, son variables que determina cómo se actúa en un aula determinada de ese centro.

Será de muy buena ayuda, si la relación entre los docentes de un centro educativo es cordial, de respeto, y de buena armonía, la tranquilidad de las máximas responsabilidades como el director y el jefe de estudios. Así que si esto funciona bien, será otro mecanismo que nos ayude a que el clima de aula funcione correctamente.

Un colegio eficaz, tendrá los siguientes rasgos:

1. Todos los alumnos/as, padres, madres y profesores deberán conocer las normas del colegio y las deben aplicar.
2. Deben ser consideradas justas y apropiadas por la comunidad escolar.
3. Pueden cambiar según lo requiera algún hecho o suceso.
4. El colegio deberá dar oportunidades para saldar cuestiones importantes.
5. El colegio deberá facilitar una enseñanza eficaz y al alcance de todos.
6. El colegio tendrá a la mano, personal que orienten y ayuden a alumnos/as con dificultades o que planteen problemas en la clase.
7. Ningún alumno/a deberá sentirse inferior a otro compañero.
8. El colegio fomenta la participación de los padres y madres en las actividades del colegio.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 33– AGOSTO DE 2010

Principios y normas para mantener la disciplina en el aula

Si el profesorado cumple las normas como los alumnos/as, será un guía a seguir, ya que los alumnos/as ven en su maestra/o que lo está haciendo bien, entonces querrá imitarla/o. Permite que los profesores reflexionen sobre su trabajo, y establezcan las estrategias adecuadas, según lo que les pidan las características de su alumnado.

BIBLIOGRAFÍA

- Trianes, M. V. y Fernández-Figares, C. (2001). *Aprender a ser personas y a convivir. Un programa para secundaria*. Bilbao: Desdeé de Brouwer.
- Trianes, M. V. (1996). *Educación y competencia social: un programa en el aula*. Málaga. Aljibe.
- Bassedas, E., Huguet, T., Marrodán, M., Olivan, M., Planas, M., Rossell, M., Seguer, M. y Vilella, M. (1989). *Intervención educativa y diagnóstico psicopedagógico*. Buenos Aires: Paidós.
- Trianes, M. V.: (2000). *Violencia en contextos escolares*. Málaga. Aljibe.

Autoría

- Nombre y Apellidos: LAURA LÓPEZ JURADO
- Centro, localidad, provincia: Chipiona, Cádiz
- E-mail: lulalulita88@hotmail.com